

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
FLORIDA VALLE

No. 034

10/09/2020

RADICADO	TIPO PROCESO/SOLICITUD	DEMANDANTE /SOLICITANTES/APODERADO	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIAS
762754089002-2006-00264	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ISRAEL IPIA QUITUMBO	10/09/2020	APRUEBA LIQUIDACION ADICIONAL
762754089002-2007-00276	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	WILFREDO REYES BONILLA	10/09/2020	APRUEBA LIQUIDACION ADICIONAL
762754089002-2009-00022	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	GABRIEL ALFONSO JORDAN Y OTRA	10/09/2020	APRUEBA LIQUIDACION ADICIONAL
762754089002-2018-00137	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	SAMUEL GONZALEZ TROCHEZ	10/09/2020	ORDENA PUBLICACION EMPLAZADOS

NOTA: De conformidad con el inc. 2 del art. 9 del Dcto 806 de 2020, que dispone "... No obstante, no se insertaran en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitar al correo j02pmflorida@cendoj.ramajudicial.gov.co, el respectivo proveído.

Se fija hoy 10/09/2020

Notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy a las 07: 00 a.m.

MARIA ISABEL GOMEZ HOYOS
SECRETARIA